

Con el voto de 34.056 docentes: Rechazo de la propuesta y plan de lucha de AMSAFE



La Asamblea Provincial de AMSAFE, que sesionó este 22 de marzo bajo la advocación de las/os 30.000 compañeras/os detenidas/os desaparecidas/os por la última dictadura militar que Siguen vivas/os en la Lucha de AMSAFE, resolvió con el voto de 34.056 docentes el rechazo de la propuesta realizada por el Gobierno santafesino en la Paritaria Docente.

El órgano máximo de nuestro sindicato resolvió:

Rechazar la propuesta emanada de la audiencia paritaria del pasado 19 de marzo del corriente año y dar continuidad al Plan de Lucha con las siguientes acciones:

PARO DE 48 HORAS LOS DÍAS 26 Y 27 DE MARZO, CON MOVILIZACIÓN PROVINCIAL EL MARTES 26 DE MARZO COORDINANDO CON OTROS SINDICATOS PROVINCIALES.

En caso de no haber una nueva propuesta para evaluar en asamblea: **PARO DE 48 HS. CON MOVILIZACIÓN NACIONAL EL 4 DE ABRIL EN UNIDAD CON EL RESTO DEL MOVIMIENTO OBRERO.**

EXIGIMOS:

- Aumento salarial para activos y pasivos.
- Respeto a las relaciones salariales entre cargos, jerarquías y horas de cátedra.
- Salarios acordes al aumento de las tarifas y el costo de la canasta familiar.

- Urgente aumento de asignaciones familiares.
- Urgente pago del proporcional de vacaciones a reemplazantes.
- Urgente pago de la deuda de material didáctico.
- Reconocimiento y pago de zona y viáticos a docentes integradores de la Modalidad de Educación Especial.
- Blanqueo del Código 509 en los salarios de docentes de Jornada Completa.
- Derogación de la 4ta Categoría del Impuesto a las ganancias.
- Restitución de las prácticas médicas y prestaciones recortadas del IAPOS.
- Rebaja de los aportes de lxs Jubiladxs al IAPOS equiparando con activos.
- Cobertura prestacional de IAPOS para los reemplazantes y su grupo familiar.
- No a la "tablita".
- Convocatoria urgente al Comité Mixto para el tratamiento de infraestructura escolar, salud, elementos de seguridad necesarios, etc.
- Creación de cargos y horas cátedra en todos los niveles y modalidades.
- Discusión de la Reforma Orgánica y Académica de la Educación Secundaria, donde se contemple el puntaje y la carga horaria de Preceptores, Ayudantes Técnicos Docentes, Bibliotecarios, Directivos, etc. en relación a las funciones que se deben cumplir en la escuela que queremos.
- No al cierre de cargo y baja de categoría de las escuelas rurales. Exigimos una política integral que atienda la problemática de la educación pública en contexto rural.

- Transporte gratuito para docentes de toda la provincia.
- Aumento urgente de partidas de comedor y copa de leche.
- Pago de copa de leche a escuelas en contexto de encierro y a CAEBA.
- Pago de viáticos a supervisores.
- Pago de telefonía celular para escuelas que no cuentan con fijo y para supervisores.
- Traspaso a Educación de las escuelas de enfermería y titularización de sus docentes.
- Creación de la figura de coordinador y/o supervisor de los equipos interdisciplinarios de la modalidad especial, que garantice ascenso en la carrera docente.
- Concreción de los concursos pendientes de: SUPERIOR, CECLA-CFP-CEA, AJEDREZ, JORNADA AMPLIADA, ESI, CONVIVENCIA, ORQUESTAS SINFONICAS y EL PATIO.